

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0090354

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 4209

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 2'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990007071001

RAZON SOCIAL

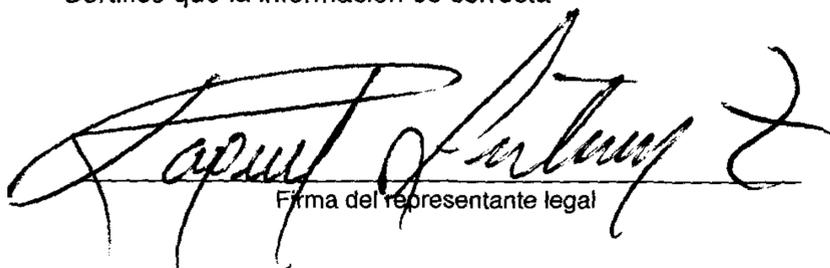
MERCANTIL Y PETROLERA MERPESA C. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL.
1	LERTORA ZEREGA AGUSTIN	ECUATORIANA	0900865643		485	485.000,00
2	LERTORA ZEREGA RAQUEL	ECUATORIANA	0902502095		485	485.000,00
3	LERTORA ZEREGA YOLE	ECUATORIANA	0900869132		485	485.000,00
4	SALVESTRONI MORENO PIETRO	ECUATORIANA	-		485	485.000,00
5	LERTORA VELARDE LORENZO	ECUATORIANA	0906489134		30	30.000,00
6	ONETO LERTORA EMILIO	ECUATORIANA	0942777020		30	30.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000,00


 Firma del representante legal

Guayaquil, Mayo 8 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL